

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Marga PROHENS RIGO, Diputada por Baleares, y Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 8 de junio se publica en el BOE la Orden IGD/533/2020, de 5 de junio, por la que se concede el distintivo "Igualdad en la Empresa" correspondiente al año 2018

- ¿Cuántas empresas se han presentado para obtener este distintivo?
- ¿Se ha visto incrementado el número de solicitudes frente a años anteriores? En caso afirmativo, ¿en qué porcentaje? En caso negativo, ¿en qué porcentaje?
- ¿Desde hace cuánto se viene convocando dicho distintivo?
- ¿Cuántas empresas se han presentado desde entonces?
- ¿Cuáles han sido los criterios objetivos en virtud de los cuales se ha denegado el distintivo a empresas solicitantes?
- Empresas que no han obtenido el distintivo en el pasado, ¿se han vuelto a presentar? ¿Lo han obtenido en una segunda ocasión? ¿Por qué motivo?

Madrid, 06 de octubre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:
LAS DIPUTADAS